



## EJECUCIÓN DE MORELOS Transcripción del documento

Excelentísimo señor

México 22 de diciembre de 1815

Agregese á la causa

Y comprendan en el testimonio con que  
está mandado dar cuebta a S.M.

En Cumplimiento de la superior orden que V.E. se sirvo comunicarme la noche del 21 del corriente salí a las 6 de la mañana subsiguiente de esta capital conduciendo desde su Ciudadela la persona del Rebelde José María Morelos a quien mandé fusilar por la espalda, como a traidor a las 3 de la tarde de hoy, a presencia de toda la sección de mi mando y de la guarnicion destacada en este punto.

Además de los auxilios christianos que ya havia echo aun antes de notificarle la sentencia en la ciudadela, tubo por el camino los que le proporciono el padre capellan de la sección y no obstante estos le proporciono al cura de este pueblo, y su vicario, quienes lo asistieron desde 3 horas antes de su muerte, con cuya operación parece que manifestó algunos sentimientos de arrepentimiento diversos de los que hasta entonces havia demostrado.

A las quatro en la propia tarde se le dio sepultura en la parroquia de este pueblo por su cura el Br Don José Miguel Ayala como consta del oficio que acompaño a V.E. junto con la respuesta que me dio de otro preventibo que le libré a mi llegada que fue a las once del día.

Dios guarde a V.E. Muchos años. Sn Christobal 22 de dicembre de 1819.

Exmo Sr.

Manuel de la concha.

